

LA ESTRUCTURA DE REPORTE EN LA ENTREVISTA EDUCATIVA

Para la creación de la evaluación diagnóstica escrita (reporte) en el ámbito educativo, se toman las siguientes consideraciones:

- ∇ Busca conocer la problemática que presenta el alumno, así como sus capacidades, habilidades y estrategias que posee y pueda desarrollar para afrontar los problemas mencionados.
- ∇ Se busca informar a profesores, padres o al propio alumno de la información recabada para una comprensión de lo que acontece y dar orientaciones que permitan afrontar lo analizado (Pérez, 2016).

La Evaluación Diagnóstica es un recurso para la Administración educativa, pues le permite escolarizar alumnos con necesidades educativas específicas en la modalidad más adecuada, a su vez, podrán brindar a su alumnado de recursos que necesiten.

Para tener un análisis completo, se permite el uso interdisciplinario de profesionistas (Neurólogos, Pedagogos, Logopedas, Trabajadores sociales, etc.).

Existen también modelos para la creación de dicha evaluación, ya que dependerá la concepción de conducta que se tenga. Para evaluaciones diagnósticas, se recomienda utilizar el “Modelo Integrador”, el cual tiene sustento en los modelos psicométricos, conductual, cognitivo conductual, clínico, sociocultural y neuropsicología.

Este modelo, integra información del alumno y su contexto, logrando identificar sus necesidades personales, sociales, y educativas buscando orientar una intervención o tratamiento posterior.

De manera más descriptiva, en esta evaluación se desglosan los objetivos de los rasgos o atributos diferenciales que posee un alumno:

- ∇ Realizar una descripción precisa de las características personales del alumno (sus aptitudes, actitudes, habilidades, intereses y motivaciones).
- ∇ Determinar si el alumno presenta alguna deficiencia.
- ∇ Reconocer las condiciones de la posible discapacidad del alumno que inciden en su proceso de desarrollo, en su vida personal-social y en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ∇ Distinguir si las dificultades están asociadas a discapacidades del alumno o son producto del contexto.

Para mayor información consulte:

Pérez S., María, (2016), “La evaluación psicológica en contextos educativos: aciertos del pasado, errores del presente y propuestas de futuro”, DOI:10.1590/1982-02752016000300010, 13 de agosto de 2021 en: <https://www.redalyc.org/journal/3953/395354217010/html/>



- ∇ Identificar los recursos, métodos técnicos que sean necesarios para la mejora del funcionamiento general del alumno o menor.
- ∇ Reconocer las implicaciones que los elementos que conforman el contexto del involucrado brindan para una intervención posterior (Pérez, 2016).

*Recuerda: Cada persona es única, puesto que un mismo trastorno puede incidir de un modo diferente, dependiendo del tipo, grado y las condiciones que el alumno tenga en su entorno.

El profesionalista en psicología educativa es el experto idóneo para la detección de situaciones de riesgo que se manifiestan en el medio escolar, por mencionar algunas tenemos: indisciplina, violencia, maltrato, absentismo, bullying, etc. Todas estas situaciones buscan valorar las características psicológicas del agresor, del agredido, el clima del aula, o las dificultades del profesor en el ejercicio de la autoridad (Pérez, 2016).



Un modo de complementar la práctica de evaluación es la disposición de test e instrumentos de evaluación psicológica que deben ser ejecutados de acuerdo a la normativa, debe tenerse conocimiento previo de su uso, el respeto de los criterios de elaboración, adecuar la prueba al nivel de desarrollo y edad del sujeto, así como tener un cuidado en las condiciones ambientales, procedimientos y validez de la prueba.

Al momento de dar interpretación a los resultados, es importante contemplar aparte de los datos normativos, una valoración funcional de aspectos psicoeducativos que permitan mostrar claridad (Pérez, 2016).

Recuerda que a lo largo del desarrollo de la evaluación se toma en cuenta el contexto del alumno

- ∇ Ambiente familiar: toma nota de las expectativas, la dinámica familiar que se realiza, los desajustes sociolaborales que se rigen, así como las actitudes de aceptación y rechazo.
- ∇ Ambiente escolar: enfatiza en el clima emocional, expectativas y orientación del profesor.

Para mayor información consulte:

Pérez S., María, (2016), "La evaluación psicológica en contextos educativos: aciertos del pasado, errores del presente y propuestas de futuro", DOI:10.1590/1982-02752016000300010, 13 de agosto de 2021 en: <https://www.redalyc.org/journal/3953/395354217010/html/>



Recuerda: en este informe escrito maneja una doble naturaleza (administrativa y técnica), donde en el primero se exige la identificación de los profesionales que han realizado dicho informe, y proporcionando la garantía de confidencialidad de su contenido; mientras que la segunda naturaleza se determina por la formación que tenga el especialista, la mención de los instrumentos utilizados. Y por último y no menos importante, este escrito debe contener un lenguaje descriptivo y comprensible para sus destinatarios, dependiendo a quien vaya dirigido, puede crear distintas versiones de un mismo informe o utilizar tecnicismos acordes al contenido (Pérez, 2016).

Para mayor información consulte:

Pérez S., María, (2016), "La evaluación psicológica en contextos educativos: aciertos del pasado, errores del presente y propuestas de futuro", DOI:10.1590/1982-02752016000300010, 13 de agosto de 2021 en: <https://www.redalyc.org/journal/3953/395354217010/html/>